

**PERÚ**Ministerio
de Energía y Minas

RESPUESTAS A CONSULTAS REALIZADAS VIA CORREO ELECTRÓNICO Y/O REDES SOCIALES SOBRE LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE TRANSMISIÓN 2019-2028

- **DREM San Martín**

Pregunta

Referente a la implementación de la LT en 220 kV Tingo María – Tarapoto, considerando el crecimiento de la demanda en esa zona (Tocache, Bellavista, Picota, Tarapoto) de nuestra Región, solo se esta considerando el reforzamiento de la otra terna de Carhuaquero – Moyobamba 220 kV y ante una posible falla, esto ocasionaría una sobre carga en la LT en 138 kV Tocache – Bellavista diseñada solo para 45 MW.

Respuesta

Conforme fue señalado al inicio de la audiencia, los temas que son materia de la misma son las modificaciones propuestas por el Ministerio a la Propuesta Definitiva presentada por el COES, y la pregunta no se relaciona con ninguna de las propuestas sustentadas sino con el reforzamiento de la línea de transmisión Carhuaquero – Moyobamba 220 kV, donde no se ha previsto efectuar ninguna modificación. Sin perjuicio de lo señalado, el COES en respuesta a una observación planteada por Osinergmin en relación con el segundo circuito de la línea de transmisión Carhuaquero – Moyobamba 220 kV señaló que la carga actual de esta línea aumentará al conectarse la demanda de Tarapoto y que el segundo circuito asegurará la condición N-1 en el lado de 220 kV. Asimismo, indicó que la segmentación en Picota de la LT 138 kV Tingo María – Aucayacu – Tocache – Juanjui Bellavista – Picota – Tarapoto – Moyobamba, evitará las sobrecargas del lado de 138 kV en el corto plazo. Sin el segundo circuito en el lado de 220 kV se producirían colapsos de tensión, tanto en contingencias en el lado de 220 kV como en el de 138 9kV.

Por otro lado, el proyecto LT 220 kV Tingo María-Tarapoto-Moyobamba de 480 km es una alternativa interesante, pero más cara (118 Millones de USD) para resolver el problema de suministro de Tarapoto, cuya máxima demanda podría ser 50 MW el 2024.